



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP – UNC: 0054984/2015

VISTO:

La Res. HCD N° 426/15 (a fs. 35-36) por la que se propone renovar la designación por concurso del Profesor **Luis Alfredo ORTIZ** (Leg. Univ. N° 16.288) en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la asignatura **TRADUCCIÓN COMERCIAL – Sección Inglés,**

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza HCS 7/2011 (a fs. 42 y 42 vta.),

Que se ha cometido un error involuntario,

Que corresponde, entonces, rectificar el Art. 1° de la Resol. HCD. N° 426/15,

El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia de este Honorable Cuerpo a fs. 43,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución HCD 426/15 y donde dice:
*“proponer al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor **LUIS ALFREDO ORTIZ** (Leg. Univ. N° 16.288) en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la asignatura **TRADUCCIÓN COMERCIAL, Sección Inglés** a partir del 29 de diciembre de 2013 y por el término de 2 (dos) años” deberá decir: “proponer al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor **LUIS ALFREDO ORTIZ** (Leg. Univ. N°: 16.288) en el cargo de Profesor Asistente Dedicación*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP – UNC: 0054984/2015

*Simple (115) en la asignatura **TRADUCCIÓN COMERCIAL**, Sección Inglés, a partir del 9 de octubre de 2015 y por el término de 2 (dos) años”.*

Art. 2°.- Comuníquese, elévese al Honorable Consejo Superior y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Prof. Mgtr. GRISELDA BOMBELLI
Secretaria H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

125